



Revista Científica

ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN ISSN 2591-3204



Edición #02

CREAR

CENTRO DE RESPUESTA Y
ESTUDIOS AFINES A LA REGION

Director de la Revista

Miguel Francisco Gutiérrez

Comité Editorial

Maria de Monserrat Llairo

Eduardo Crenko

Andrés Di Pelino

Asesor Legal

Juan Carlos Fernandez

Diseño Editorial y Producción Gráfica

Mariano Tamburro

Corrector

Gonzalo Mignorance

Contenidos

- | | | | |
|----|--|----|---|
| 4 | Fortalecimiento y desafíos
<i>Miguel Francisco Gutierrez</i> | 13 | Fortalecer la legislación vigente en educación superior
<i>Eduardo Crnko</i> |
| 5 | La Universidad hacia 2030
<i>Roberto Jesús Gallo</i> | 14 | Coyuntura económica y de precios a mayo de 2018
<i>Maximiliano Molina D'Orio</i> |
| 6 | Secretaría de Gestión Curricular
<i>Escuela de Administración</i> | 17 | Coparticipación bonaerense. Algunas ideas para una nueva distribución de los recursos
<i>Alicia Urbani</i> |
| 6 | Los números índices
<i>Beatriz Vallejos</i> | 18 | I+D+i: investigación y gestión del conocimiento
<i>Carlos Gianella</i> |
| 8 | Departamento de Alumnos
<i>Mariel Herrera</i> | 20 | La actualidad y el futuro
<i>Miguel Francisco Gutiérrez</i> |
| 9 | La educación hoy
<i>Silvana Zahana</i> | 21 | Del FMI y otros demonios
<i>Juan Latrichano</i> |
| 10 | Historia para el futuro: un breve repaso por la historia del movimiento estudiantil en la Argentina
<i>Constanza Bossio</i> | 22 | Cada edición, un artista
<i>Erica Tarnoczy</i> |



Fortalecimiento y desafíos

Miguel Francisco Gutiérrez | Director del “Centro de Respuesta y Estudios Afines a la Región” (CREAR)

Les damos la bienvenida a esta segunda edición de la revista del CREAR en la que priorizaremos tres ejes de trabajo. En primer lugar, la importancia de difundir el trabajo profesional de nuestros colegas y las ideas de interés para el mundo académico. Al mismo tiempo, profundizar la presentación de las actividades de vinculación territorial y la producción de contenidos e información que se puedan utilizar para establecer mejores políticas públicas. Como tercer eje de trabajo, la revista de la Escuela de Administración continúa con la construcción de diálogos con el mundo del arte como forma de establecimiento de comunicación y creación de conocimiento que promueva la generación de valor.

Nos encontramos en un período de fortalecimiento de los procesos institucionales luego del recambio de autoridades del 2017. Esta segunda publicación significa el comienzo de un proceso de consolidación de la estructura de trabajo y de los diferentes proyectos de investigación que emprendimos el año anterior.

La Universidad vive un año significativo desde lo histórico y una etapa de desafíos en lo institucional. Trabajar por la inclusión en un contexto de transformaciones estructurales significa reconsiderar las capacidades, las oportunidades y los riesgos del entorno. Esta nueva etapa deberá asegurar nuevas capacidades para los egresados donde se prioricen sus habilidades para promover cambios y transformaciones sociales en la construcción de un camino de desarrollo con inclusión. Es por ello que este número estará dedicado a presentar uno de los acontecimientos más importantes en la ampliación de derechos y capacidades de la historia argentina: la Reforma Universitaria de 1918.

El 2018 es un año de transformaciones nacionales y locales. Será importante trabajar en la consolidación de los espacios de trabajo mediante la mejora de la calidad y la inclusión. Es un año donde las dinámicas de crecimiento serán focales y donde la diversificación será parte necesaria de nuestra estrategia territorial de vinculación y crecimiento. Planificar, invertir y diversificar serán las bases de nuestras políticas de gestión para el desarrollo territorial a mediano plazo. Ver hacia el exterior de nuestro espacio local es una fortaleza que debemos abordar como eje territorial y universitario. En este sentido, la elaboración de líneas de investigación es responsabilidad de la Universidad como institución académica, y es por este objetivo que debemos trabajar.

Es por lo anterior que desde esta publicación y desde el CREAR trabajaremos en el desarrollo de procesos de investigación y en la realización de actividades académicas de fortalecimiento y divulgación de los procesos de generar valor y desarrollo. Invitamos a los miembros de la comunidad educativa a participar de este espacio abierto, plural y académico.

Para finalizar, queremos también señalar que el resultado de esta publicación es posible gracias al trabajo de colegas, no docentes y alumnos que han contribuido desinteresadamente con artículos, aportes y sugerencias para la mejora del valor de esta revista. Asimismo, gracias al apoyo de las autoridades de la UNO.

Saludos cordiales y, nuevamente,
bienvenidos a este segundo número.

La Universidad hacia 2030

Roberto Jesús Gallo | Rector de la UNO

Desde octubre de 2017, la Universidad Nacional del Oeste ha comenzado una nueva etapa. En su proceso de consolidación, hemos asistido a un recambio de autoridades en el marco de un proceso democrático, autónomo y plural. Este evento significó el fortalecimiento institucional de la UNO y el reconocimiento social de su importancia en cuanto que espacio de investigación, formación profesional y extensión con la comunidad.

La Universidad transita un período de fortalecimiento histórico en el marco de un contexto de reordenamiento de las cuentas nacionales vinculadas a educación. Mejorar los sistemas de gestión será un objetivo en línea con las propuestas del Ministerio de Educación de la Nación. Es por esto que trabajaremos en conjunto con la comunidad académica en la transformación de

nuestros proyectos de trabajo. Uno de los ejes de esta tarea será pensar y trabajar por la mejora en la distribución de los espacios en las sedes.

Los desafíos para nuestra gestión estarán en línea con la ampliación de la oferta académica y la consolidación de los equipos de investigación de la UNO. De esta forma, buscaremos incrementar oportunidades para los estudiantes mediante el acceso a un mayor número de carreras y experiencias formativas.

La UNO debe comprometerse con la comunidad en la que está inserta y, para esto, trabajaremos en la implementación de proyectos de investigación y extensión que contribuyan a fortalecer vínculos y a potenciar los resultados de las políticas públicas. La integración y la igualdad deben ser los objetivos principales de

nuestras acciones mediante la formación de estudiantes comprometidos con su comunidad. Para la realización y el éxito de estos propósitos será necesaria y fundamental, por supuesto, fortalecer la colaboración con la gestión municipal y coordinar más acciones de mejora en la gestión territorial desde la UNO.

Quiero agradecer a los docentes por su compromiso diario en la formación de los estudiantes, a los no docentes por la calidad e identificación con la Universidad y a los estudiantes por el acompañamiento en el control cruzado de nuestras acciones. Todos juntos somos la UNO y trabajamos para mejorar la calidad e inclusión de nuestros jóvenes, por la solidaridad con nuestro territorio y por nuestro propio futuro como comunidad educativa.

Finalmente, quiero felicitar a la Escuela de Administración y su centro de investigación (CREAR) por este segundo número que nos permite difundir la producción de nuestros profesores y alumnos.

Un saludo para todos y los espero en el compromiso con esta tarea.

Secretaría de Gestión Curricular

Escuela de Administración

La Escuela de Administración continúa su trabajo para brindar al alumnado una plataforma de capacitación cada vez más amplia. Desde el mes de Diciembre del 2017 hemos elevado al Consejo Consultivo la propuesta de incorporación de dos nuevas carreras, Licenciatura en Economía y Licenciatura en Administración de Recursos Humanos la misma se encuentra en proceso de evaluación. Estas nuevas carreras comparten el Ciclo Inicial con las ya ofertadas en la Universidad Nacional del Oeste.

Con la anexión de estas dos nuevas orientaciones, se completaría la oferta académica que hoy integran las carreras de Licenciatura en Administración y Licenciatura en Administración Pública.

Además como se mencionó la edición anterior, el Centro de Respuestas y Estudios Afines a la Región (C.R.E.A.R) tiene previsto desarrollar diferentes actividades académicas a lo largo del año. Entre ellas se encuentran: continuar con el Observatorio de Precios, así como también presentará tres proyectos de investigación, los cuales quedarán a la correspondiente evaluación de la Secretaría de Ciencia y Tecnología, cuyos proyectos se encuentran enmarcados en la convocatoria realizada por nuestra Casa de Altos Estudios.

Estas acciones están orientadas a proporcionarles a la creciente cantidad de alumnos una propuesta de valor en búsqueda de incrementar la excelencia académica.

Los números índices

Beatriz Vallejos | Directora del Departamento de Cs. Exactas de la Universidad Nacional del Oeste

Los números índices nacen de la necesidad de conocer la magnitud de un fenómeno y poder realizar comparaciones sobre su base en distintos territorios o a lo largo del tiempo.

Una forma de resolver el problema es referir cada situación a la anterior, pero esto no hace viable la posibilidad de comparaciones significativas, al menos directamente, salvo en lo concerniente a dos de ellas inmediatas. Por ello, es más conveniente escoger una situación determinada como punto de referencia inicial para remitir a ella todas las demás observaciones. Esta situación se denomina situación base y las comparaciones se realizan a través de un número índice (I_t).

Los números índices proporcionan comparaciones entre datos correspondientes a diferentes situaciones, escalonadas en el transcurso del tiempo y se expresan mediante porcentajes. Así, I_t es el número índice de un determinado bien en el período t , respecto al período base o , es decir que, para calcularlo, debe hallarse la relación $I_t = \frac{X_t}{X_o}$, donde x representa el valor del bien en el período t y el valor del bien en el período o .

Se trata de medidas estadísticas muy utilizadas en general para un análisis económico o financiero de cierto sector o de alguna variable que interese estudiar. Son instrumentos importantes para administradores, economistas e ingenieros que tienen como objeto comparar grupos de variables relacionadas entre sí para mostrar los cambios significativos en precios de materias primas, precios de productos acabados, volumen físico de productos, etc. Resulta particularmente útil, por ejemplo, para el seguimiento de la inflación o para dar un índice general de precios y un índice de producción industrial.

En Argentina, los principales indicadores de la actividad económica son el producto bruto interno (PBI), la oferta global, la demanda global, los indicadores de consumo, el estimador mensual de la actividad económica (EMAE), el estimador mensual industrial (EMI) y los indicadores de evolución de diferentes sectores de la economía.

Clasificación de los números índices

Según el tipo de magnitud, estos números pueden clasificarse del siguiente modo:

Índice de precios. Este número es el más utilizado, pues compara niveles de precios de un período a otro. El índice de precios al consumidor (IPC) mide los cambios globales de precio de un conjunto de bienes y servicios consumidos, y se usa para definir el costo de vida.

Índice de cantidad. Este número mide cuánto cambia el número

o la cantidad de una variable a medida que transcurre el tiempo.

Índice de valor. Este número mide los cambios en el valor monetario total, es decir el cambio del valor en dinero de una variable. El índice de valor combina los cambios en precio y cantidad para un índice con mayor información.

Según la característica de la magnitud del objeto del análisis, se clasifican en:

Índices simples. Estos números evalúan la variación relativa de una sola variable económica entre dos períodos de tiempo. Se calcula como la razón del precio, cantidad o valor en un período dado para el correspondiente precio, cantidad o valor en un período base.

Índices complejos. Involucran a un grupo de artículos, también una magnitud que se presenta bajo varias modalidades (por ejemplo, el precio de un automóvil, que está basado tanto en su marca como modelo). A su vez, estos pueden obtenerse sin ponderar (cuando todas las modalidades tienen la misma importancia) o ponderados (cuando a cada modalidad se le asigna una ponderación según su grado de participación en la determinación del resultado final obtenido por la magnitud).

Estos números se utilizan para indicar una variación relativa en el precio, la cantidad o el valor de un grupo de elementos. Para las magnitudes complejas, la evolución está representada por los índices compuestos, entre los que se destacan:

Índice de Laspeyres. Es un índice complejo ponderado expresado como una media aritmética ponderada de los índices simples de precios. El valor obtenido a través de este índice sobreestima sistemáticamente el aumento de los precios, pues supone que las pautas de consumo son constantes; en consecuencia, estas ponderaciones pierden representatividad a medida que se alejan del año base.

Índice de Paasche. Es un índice complejo ponderado expresado como una media aritmética ponderada de los índices simples de precios, pero con ponderaciones para cada período corriente. De esta forma, se recogen las variaciones en los hábitos de consumo producidos por una variación en los precios de los bienes y servicios. Para aplicar este método, es necesario calcular ponderaciones para cada momento del tiempo, razón por la cual, es un índice más difícil de aplicar y, en consecuencia, de menor utilización.

Índice de Fischer. Es el promedio geométrico de los números índices de Laspeyres y de Paasche. En el aspecto de la ponderación, este índice involucra los dos sistemas anteriormente mencionados. La propuesta de Fischer se fundamenta en el hecho de que los índices que lo componen no atienden al criterio de descomposición de las causas. Este

verdadero valor tenderá a ser un número superior al proporcionado por la fórmula de Paasche e inferior al presentado por la fórmula de Laspeyres, lo que ocurre con la media geométrica entre esos dos índices. El índice de Fisher es el que, a grandes rasgos, logra, mediante un promedio geométrico, compensar los desvíos que generan los dos índices anteriores.

Aplicaciones de índices técnicos y financieros

Los números índices son muy versátiles, razón por la cual puede ser aplicable a cualquier ciencia o campo de estudio. Pero es en la Economía donde son de mayor utilidad, ya que ella se vale de estos indicadores económicos para estudiar las situaciones presentes/actuales y, en función de ellos, poder predecir las situaciones futuras.

Algunos índices de importancia son:

Índice de precios al consumidor (IPC). Es el índice de precios más conocido por su utilidad como indicador de la tasa de inflación y del costo de vida. Se trata de un índice agregado de precios sobre una canasta básica de bienes y servicios cuyas ponderaciones reflejan los hábitos de compras de los consumidores urbanos.

Poder de compra y deflación de los valores de series de tiempo. Este índice es el número recíproco del IPC e indica el poder de compra de la moneda en relación con el año base. La deflación de una serie de tiempo es el proceso mediante el cual una serie de valores del año en curso son convertidos a valores monetarios constantes.

Índice de precios al productor. Incluye tres índices diferentes: de materias primas, de materias intermedias y de bienes terminados. Es considerado un importante indicador líder de la tasa de inflación, debido a la probabilidad de que los incrementos en los precios de los bienes terminados den origen a incrementos en precios al consumidor.

Índice de producción industrial. Es un índice agregado de cantidad y es una medida de la producción de fábricas, minas y plantas eléctricas y gaseras del país. Por lo tanto, es un importante indicador del estado de la economía. Se trata de un promedio ponderado de relativos de cantidad.

Tasa de interés nominal anual promedio ponderada. Es el promedio que resulta de la sumatoria de todas las tasas de interés multiplicadas por el monto asociado a cada una de las tasas, dividida por la sumatoria de los montos.

Bibliografía

Fernández, D.: *Matemáticas financieras*; Prentice Hall, 2008.
González, P.: *Estadística para administradores*; Pearson, 2006.
Hernández, A.: *Estadística aplicada a la administración y a la economía*; McGraw-Hill, 2008, Ciudad de México.

En este espacio se informarán las fechas a tener en cuenta por el alumnado para la solicitud de trámites y novedades sobre el Calendario Académico.

Departamento de Alumnos

Maríel Herrera

Las actividades del Departamento de Alumnos se rigen por el Calendario Académico. El Calendario Académico 2018 se encuentra disponible en todas las carteleras de la universidad y en la página web www.uno.edu.ar

Allí figuran las fechas de inscripción a carreras, materias, las fechas de publicaciones de aulas, inscripciones a finales, entre otros.

Los cambios de carreras, simultaneidad, inscripciones según el Artículo N° 7 de la ley de Educación Superior, eximiciones y cambios de planes de estudios del Curso de Apoyo al Acceso (Alumnos recusantes que hayan realizado el CAA entre 2011 y 2016) se podrán solicitar exclusivamente en el período de inscripción publicado en el Calendario Académico (04/06/18 al 03/08/18 inclusive).

La solicitud de libretas para aquellos alumnos que hayan ingresado a la carrera de Licenciatura en

Administración y Licenciatura en Administración Pública se realizará en el Departamento de Alumnos de la Escuela de Administración. Únicamente se les entregará libreta a aquellos alumnos que no adeuden documentación.

Las inscripciones a exámenes finales se realizarán mediante el Sistema de Autogestión del SIU Guarani, al cual se puede ingresar desde la página web de la universidad (www.uno.edu.ar), con usuario y contraseña.

1. El usuario es el DNI del Alumno (sin puntos) y la contraseña se deberá blanquear haciendo click en la leyenda "Olvidaste tu contraseña o sos usuario nuevo".

2. Allí, el sistema le enviará a la casilla de correo electrónico del alumno un link en el cual el alumno deberá hacer click y el sistema le solicitará que complete con una nueva contraseña.

3. Una vez elegida, el alumno podrá ingresar nuevamente

al sistema con la contraseña actual.

Las fechas de inscripción a exámenes finales se divide en tres turnos:

Turno Julio:
03 al 05 de julio.

Turno Diciembre:
26 al 28 de noviembre.

Turno Febrero:
Se publicarán las fechas en el Calendario Académico 2019.

Para más información sobre el Calendario Académico, el Departamento de Alumnos se encuentra en la Sede Centenario 1399 (San Antonio de Padua), y su horario de atención es de 09 a 20hs.



La educación hoy

Silvana Zahana | Subsecretaria de Educación, Municipalidad de Merlo

Es sabido que la educación es un elemento fundamental en el desarrollo de los niños, niñas, adolescentes y adultos para afrontar todo aquello que se proyecte a futuro. Es por eso que en los últimos dos años se han llevado adelante programas de fortalecimiento desde la Subsecretaría de Educación del Municipio de Merlo, muchos de ellos, orientados a la inclusión de todos los niveles de la educación.

Programas como Merlo Libre de Analfabetismo han logrado un impacto en la población llegando a más de cinco mil personas, las cuales, poco a poco, han sido incluidas en la educación primaria y secundaria. La articulación llevada adelante con la Universidad Nacional del Oeste logró que, el año pasado, más de dos mil alumnos del plan FiNes2 tuvieran acceso a las carreras dictadas por dicha universidad: gracias a los docentes y su disposición, en las jornadas que se llevaron adelante, los alumnos

escucharon las ofertas académicas y el campo laboral que abarcan, se asesoraron sobre el curso de ingreso, conocieron los requisitos de inscripción, conocieron las instalaciones y obtuvieron material informativo sobre la Universidad. Fueron evacuadas todas las dudas sobre las carreras por parte de las autoridades, ya que la elección de una carrera implica también una elección en la calidad de vida. La jornada finalizó con muchos inscriptos en las diversas carreras ofrecidas.

Hoy en día es necesario pensar la educación como una herramienta fundamental ante el cambio de paradigmas que estamos viviendo en la Argentina. La idea de fortalecer la educación es un trabajo que debe de tener actores interesados por unir los vínculos en la sociedad, ya que de nada sirve un trabajo aislado de la realidad social. Necesitamos una unión en todos los aspectos. Es por eso que, desde la

Subsecretaría de Educación, buscamos atender todas las demandas que tiene el sistema educativo y encontrar las mejores herramientas cooperando continuamente con todos los actores de la educación merlense: se ha trabajado con el Consejo Escolar, la Jefatura Distrital y la Universidad Nacional del Oeste.

Sabemos que el trabajo es arduo y lleva tiempo, por eso creemos que la construcción del futuro depende de la educación y aquellos actores involucrados en ella. Desde el Municipio, bregamos por la educación pública y gratuita. Es objetivo del intendente lograr la mayor calidad e inclusión educativa, invirtiendo día a día por el futuro de todos aquellos que quieran superarse a sí mismos.

La justicia social es el motor principal de esta gestión. Trabajar para la educación es trabajar para el futuro del pueblo de Merlo.

Historia para el futuro: un breve repaso por la historia del movimiento estudiantil en la Argentina

Constanza Bossio | Secretaria General de la Federación Universitaria Argentina

Cuando se intenta hacer un repaso de la historia de la Universidad en la Argentina es imposible avanzar sin pensar el rol del movimiento estudiantil. ¿Cómo hablar sobre la Universidad sin pensar en la Reforma de 1918? ¿Cómo sin mencionar el decreto-ley de gratuidad universitaria en 1949? ¿Cómo sin pensar en aquel Cordobazo? ¿Cómo sin pensar en la resistencia a las políticas neoliberales de la década de los noventa?

La primera universidad en la Argentina fue la de la ciudad de Córdoba, fundada por los jesuitas en 1613. Pensada para formar a los cuadros intelectuales de una pequeña elite, esa casa de altos estudios llegó hasta principios del siglo XX sin cuestionar o reflexionar sobre ese rol y con una impronta religiosa muy fuerte y autoridades que ocupaban sus cargos de por vida. Es así que, en 1918, un grupo de estudiantes plantearon un programa de reforma que, por un lado, levantaba banderas del claustro estudiantil, pero, por otro, replanteaba el rol que la Universidad debía tener. El primero de abril de ese año se llevó adelante la primera huelga estudiantil: esta impidió que comenzaran las clases porque no se presentó ni un solo estudiante a cursar.

Si bien en un primer momento se pidió simplemente democratizar el acceso a las cátedras a docentes nuevos, luego el programa se radicalizó e incorporó las ya conocidas reivindicaciones de la Reforma Universitaria de 1918: cogobierno estudiantil, autonomía universitaria, docencia libre, libertad de cátedra, concursos con jurados y participación estudiantil, investigación dentro de la Universidad y extensión universitaria (compromiso con la sociedad). Cada uno de esos planteos surgió del llamado Manifiesto Liminar, documento fundacional del movimiento que le hablaba a "los hombres libres de Sud América", algo que daba a todo el proceso de lucha estudiantil un claro tinte latinoamericanista.

"Los dolores que nos quedan son las libertades que nos faltan. Creemos no equivocarnos, las resonancias del corazón nos los advierten: estamos pisando sobre una revolución, estamos viviendo una hora americana", decía aquel texto redactado por Deodoro Roca. Además del latinoamericanismo, este proceso de luchas incorporó otra novedad: la unidad obrero-estudiantil. En las diversas marchas y tomas de facultades que se realizaron en la ciudad de Córdoba, los sindicatos locales comenzaron repudiando la represión policial y finalizaron movilizándose de forma conjunta con los universitarios.

Más allá de las idas y venidas, se logró que haya representación estudiantil en el Gobierno de las universidades, cuestión que aquí, en la Argentina, hoy parece normal, pero que en muchos países es un elemento absolutamente desconocido. Además, se puso sobre el tapete la necesidad de discutir el modelo de Universidad.

Otra profunda reformulación de la Universidad se dio cuando el 22 de noviembre de 1949, el entonces presidente Juan Domingo Perón suspendió los aranceles universitarios. Según una estadística del Departamento de Estadística Educativa, la matrícula universitaria pasó de 40.284 estudiantes en 1945 a 138.871 en 1955 (cabe aclarar que este crecimiento sostenido continuó en la década posterior, ya que en 1965 concurrieron 206.032 estudiantes a las universidades, según la misma fuente). Además, se sancionó por ley el derecho a becas de los estudiantes universitarios. El artículo 87 de la Ley 13031/47 estableció:

El Estado creará becas para la enseñanza gratuita, cuya distribución entre las diversas universidades de la Nación, se hará por el Poder Ejecutivo. Para proceder a dicha distribución, se tendrán en cuenta las características y necesidades regionales, sociales, económicas y culturales, referidas a cada universidad, procurando que con la concesión de becas se cumplan, de la manera más acabada posible y con un sentido social, los fines asignados a la universidad. Habrá dos clases de becas: las de estudio y las de estímulo.

Tal cual se lee, las becas estaban orientadas a satisfacer las necesidades de educación regional.

Además, la legislación educativa sancionada en el año 1947 fue la primera en la historia del país que mencionó la necesidad de que las universidades impulsen la educación de los egresados de las casas de altos estudios. Dicha demanda de especialización académica de los graduados surgió como el resultante de las nuevas exigencias en cantidad y en calidad del sistema productivo y tecnológico argentino. Es en este marco que se ubicaron los estudios de especialización de posgrado para los graduados que implantó el peronismo. El artículo 100, inciso c),

de la Ley 13031/47 introdujo el apartado "De la enseñanza para graduados (Cursos y carreras de especialistas)" que mencionaba:

Las facultades reglamentarán la enseñanza para graduados, organizando cursos de perfeccionamiento, de especialización y carrera de especialistas, con el objeto de propender a la formación de los técnicos que necesita el país en cada una de las ramas de las ciencias y de actualizar los conocimientos de los profesionales. Se le dedicará preferente atención a aquellas materias que no figuren en el plan de estudios para estudiantes.

En esta misma línea, la Ley Orgánica de Universidades (14.297/54), en su artículo 25, estableció que las facultades debían promover la apertura de institutos y cursos de investigación que incluyeran a los graduados. Y en el artículo 60 declaraba: "Las facultades reglamentarán la enseñanza para graduados, organizando centros de graduados y cursos de perfeccionamiento o especialización".

Fue el primer gobierno peronista el que sancionó una ley universitaria (algo que no se hacía desde el año 1885) y fue, además, el gobierno democrático que mayor cantidad de leyes de educación superior sancionó en la historia del país: 13031/47, 14297/54 y 20654/74. A décadas de la Reforma de 1918, incorporó por primera vez en la ley nacional el cogobierno universitario. Pero estas no fueron medidas aisladas: respondieron a una visión estratégica dentro de un proyecto de país. Durante los dos primeros gobiernos peronistas, también se creó la Universidad Obrera Nacional, se expandieron como nunca antes las escuelas técnicas y se reemplazó el viejo Ministerio de Justicia e Instrucción Pública por el de Educación, lo que le otorgó al área la debida jerarquía dentro del Estado. Además, se normalizó la carrera docente a través de la formulación de un estatuto en el año 1954.

Es cierto que la gratuidad no era un reclamo del movimiento estudiantil, que en ese momento no acompañó al proceso político popular que se dio en la Argentina. Por el contrario, llegó incluso a celebrar en 1955 al golpe de estado que mantuvo proscribió al peronismo durante más de diecisiete años. Esa

incomprensión entre el movimiento estudiantil y los trabajadores comenzó a saldarse a partir de 1966, cuando un nuevo golpe de estado pasó de prohibir no solo al peronismo, sino a todos los partidos, y llevó adelante la Noche de los Bastones Largos el 29 de julio de 1966, que incluyó la intervención y la represión en muchas universidades.

Tres años pasaron hasta que, en 1969, también en Córdoba, estudiantes, docentes y obreros tomaron la ciudad como forma de protesta contra la dictadura del entonces presidente de facto Juan Carlos Onganía, quien desde ese momento tuvo los días contados. Las universidades se transformaron en un espacio de encuentro y ebullición que tuvieron su máxima expresión en lo que fueron las Cátedras Nacionales, que dieron lugar a publicaciones que recorrieron el mundo, como Antropología del Tercer Mundo y Envido. | Sigue en pág. 12 »



El debate pasaba por lograr abrir las puertas de la Universidad al pueblo, pero además por cuestionar el modelo eurocéntrico y pensar una Universidad comprometida con el desarrollo económico, político y social.

Sin embargo, llegó la noche más dura. En 1976, el golpe de estado autodenominado «Proceso de Reorganización Nacional» secuestró, torturó y desapareció a treinta mil personas (de ellas, el 30,2 % eran trabajadores y el 21 %, estudiantes). Muchas facultades y universidades fueron cerradas. Pero esos no fueron años de silencio. El pueblo se manifestó. La CGT impulsó planes de lucha. Los artistas impulsaron obras de teatro de denuncia en el extranjero y muchas madres y abuelas salieron a pelear para que les devuelvan a sus hijos y a sus nietos. Con una ciudadanía que lentamente volvió a salir a las calles y un gran desprestigio a nivel internacional por el inagotable trabajo en el extranjero de los argentinos exiliados, la dictadura en Argentina cayó.

Y en 1983, volvió la democracia. Con ella se volvieron a abrir las puertas de muchas facultades cerradas. La Universidad volvió a tener acceso irrestricto, a ser gratuita, a tener autonomía y replanteó un cogobierno (aunque parcial, ya que no cuenta con igualdad entre los claustros). A partir de ese momento, el desafío pasó a ser otro. Los sectores poderosos quisieron aplicar el plan del Banco Mundial para las universidades, y fue así que intentaron que los contenidos y las matrículas se ajustaran a las necesidades del mercado y no a las del pueblo. Esto se reflejó tanto en intentos de que las empresas interviniesen en las matrículas de las carreras y en los temas de investigación como en la propuesta de arancelar la Universidad. Comenzaron de una forma sutil: pasando contenidos de los títulos de grado gratuitos a los posgrados pagos, pero luego quisieron arancelarla directamente. Todo esto, porque en 1995 se aprobó una ley de educación superior de tinte neoliberal que no logró ser frenada, más allá de que algunas universidades se resistieron a aplicarla (entre ellas, la UBA). El movimiento estudiantil resistió. Logró frenar los aranceles. Logró frenar los cupos. Logró frenar muchos de los embates de las empresas para definir los contenidos.

En los últimos años, se avanzó en la creación de universidades que les permitieron a miles de trabajadores poder acceder a la educación superior cerca de su hogar, sin tener que viajar durante horas para llegar. Estas nuevas universidades incorporaron a su perspectiva el anclaje territorial y la formación de profesionales que luego aportarán al desarrollo local y regional. La Universidad Nacional del Oeste (UNO) es una de ellas.

No toda la comunidad académica avaló la creación de las nuevas casas de estudio. Romper con la hegemonía de grandes universidades, como la UBA, generó resistencias. De hecho, desde el movimiento estudiantil, hubo expresiones en contra de su creación y apelaron a la supuesta baja calidad académica o la proximidad territorial con otras universidades. Todas críticas injustificadas: quienes recorremos el conurbano sabemos lo importante que es poder contar con una universidad cerca que esté pensada para brindar herramientas y responder a las problemáticas del territorio donde está inserta.

El modelo universitario argentino es una muestra fiel de que se puede tener un sistema de educación superior masivo y de calidad. Sin embargo, hoy creemos que el principal desafío que tenemos los estudiantes universitarios argentinos es recuperar el rol histórico que tuvimos un siglo atrás. Retomar aquellas banderas y sumarlas nuevas. Principalmente, creemos que es fundamental pasar de la resistencia a la liberación; asimismo, refundar nuestras universidades. Tenemos que lograr que el movimiento estudiantil sea el protagonista de una nueva historia en la que las casas de altos estudios sean la mayor fuente de pensamiento crítico, de información alternativa y de desarrollo.

Nuestro sistema universitario nos llena de orgullo, pero también conlleva una gran responsabilidad, porque es el pueblo argentino quien con gran esfuerzo lo sostiene. Por ello, como estudiantes, graduados y docentes de la universidad pública, tenemos que trabajar para retribuir nuestro paso por allí aportando para resolver los problemas de los argentinos y trabajando para construir un país económicamente independiente y con trabajo digno. Un país justo, libre y soberano.

Fortalecer la legislación vigente en educación superior

Eduardo Crnko | Secretario Académico de la Universidad Nacional del Oeste

Muchos logros destacables han sido puestos en práctica en las universidades nacionales argentinas desde la promulgación de la ley de educación superior (LES) 24521/95.

Podría citarse al respecto la creación de la Coneau, el CIN y el Consejo de Universidades; las cuestiones referidas a la autonomía académica e institucional; la evaluación institucional y la acreditación de carreras de grado y posgrado -que está íntimamente ligada a la temática de la calidad en la educación- y lo concerniente a la enseñanza terciaria no universitaria, entre otras.

En mi opinión, las modificaciones o agregados que estimo que hay que hacer se pueden llevar a cabo sin inconvenientes y al amparo de esta ley Vigente. En este sentido, se debería insistir en los siguientes temas:

1. Imponer un criterio de sistema universitario que sea cohesionado y coherente, organizado y coordinado entre todas las universidades públicas y privadas.

2. **Universidad inclusiva.** La educación superior está conceptualizada como un bien público donde la gratuidad, la aceptación de la diversidad y la accesibilidad de la enseñanza está atada a la inclusión. Cuando esto se cumpla, se podrá decir que la Universidad ha recompuesto el vínculo con la sociedad.

3. **Vinculación con el medio productivo.** Las empresas deberían destinar recursos humanos en trabajos y estudios de investigación y desarrollo. Debe existir una retroalimentación entre la Universidad y el medio productivo para lograr que ambos estén comprometidos en su función de ser instrumentos útiles a la sociedad y la producción.

4. **Investigación.** Esta temática debería estar coordinada y planificada de acuerdo con políticas de Estado. Debe aclararse que las universidades tienen, entre su misión, crear y producir proyectos atados al desarrollo del país. El Ministerio de Modernización debería planificar sobre las bases de las políticas, las carreras o, en menor grado estructural, los proyectos que considere funcionales al sistema y aporten herramientas al crecimiento nacional en las distintas áreas donde se involucre.

5. **Integración del sistema universitario con el terciario no universitario.** Debería insistirse en que el sistema terciario no universitario se integre paulatinamente al sistema universitario con la finalidad de generar la oferta de profesorado universitarios con amplias incumbencias y a efectos de darle al egresado mayor amplitud en su campo laboral y formación universitaria.

6. **Ministerio de Universidades.** Como la educación superior no ocupa un lugar relevante en la agenda política del Estado, y con el objeto de darle mayor relevancia, la Secretaría de Asuntos Universitarios debería jerarquizarse y transformarse en un ministerio.

7. **Extensión universitaria.** Dado que hay un déficit en muchas universidades, es necesario consolidar el concepto de Extensión, siendo esta un área de inclusión y acercamiento de la Universidad a la sociedad. La función social de las universidades nacionales no debería quedar relegada a pequeños cursos o actividades, debería pensarse a la Extensión como un área con posibilidades de amplias facultades que genere oportunidades de desarrollo, conocimiento y conciencia social tanto a los estudiantes como a la comunidad.

8. **Incentivar carreras de grado prioritarias.** Hay áreas educativas en las Universidades donde la matrícula es muy escasa, por lo que correspondería incentivarlas.

9. **Graduaciones.** Las universidades nacionales deberían realizar sin demoras un gran esfuerzo para mejorar la tasa de graduación de sus estudiantes con la condición de no deteriorar la calidad de la enseñanza. La sociedad argentina, que financia la educación universitaria pública, tiene que tener la certeza de que sus aportes tributarios están bien utilizados y distribuidos.

10. **Desgranamiento y deserción.** Las Universidades cuentan con pocos graduados, a pesar de contar con muchos estudiantes, ya que la gran mayoría de ellos no concluye sus estudios. Uno de los grandes problemas a solucionar es el desgranamiento y posterior deserción a lo largo de una carrera en todas las universidades. El primer paso debería ser conocer las causas reales que originan el fenómeno en cuestión. El cálculo de las tasas de desgranamiento y la comprensión de sus causas permitirán un entendimiento más acabado de las dinámicas que generan los procesos mencionados. Para ello, cada institución universitaria debería realizar un análisis crítico de su funcionamiento interno con el objeto de desarrollar los instrumentos adecuados que permitan amortiguar estos índices y, de este modo, aumentar la eficiencia de la institución y acrecentar la satisfacción de sus estudiantes, lo que redundaría en un incremento en la retención de la matrícula. También deberían implementarse sistemas de capacitación docente que contemplen esta cuestión y creen metodologías pedagógicas que bajen los niveles de deserción estudiantil y den respuesta a los distintos tipos de aprendizaje. Una interacción más fuerte entre los componentes de la estructura educativa podría ser eficaz a la hora de hacer más flexible la relación entre docentes, estudiantes y administrativos de la Universidad.

Coyuntura económica y de precios a mayo de 2018

Maximiliano Molina D'Orío

En cada comienzo de año se viven tensiones políticas y sociales en nuestro país relacionadas con los precios de los bienes de consumo masivo. Situaciones coyunturales suman ingredientes para que este tema provoque aún más nerviosismo cada año. Existe, en cada familia, un aumento de gastos extraordinarios por compra de elementos escolares por el comienzo de clases, sumado al conflicto entre el gobierno de turno y los sindicatos por las paritarias docentes de cada año que "fijan el piso" para las paritarias del resto de los sectores.

En 2017, la inflación anual fue alrededor del 25 %², muy por encima de las metas oficiales, que auspiciaban una cifra cercana a 17 %. El último diciembre tuvo una inflación del 3,1 % y, sin embargo, en el comienzo del presente año, no hubo ningún cambio, sino que la tendencia continuó en aumento con un 1,8 % en enero y un 2,5 % estimado en febrero.³ Resulta difícil pensar que a este ritmo se puedan cumplir el objetivo oficial de 15 % de inflación fijado originariamente para este año.

La inflación de 2017 tuvo, entre otras causas, el aumento de los bienes estratégicos y comunes de la economía. Para que un producto llegue desde el productor hasta el comercio minorista (y esté disponible para la compra) debe pasar por una larga cadena de producción, distribución e intercambio, en la cual el aumento de los bienes componentes, que le va agregando valor al bien en cuestión, modifica el precio del producto final. Estos bienes son comunes en muchas áreas de producción. Se estima que la suba de 2017 y comienzo de 2018 estuvo impulsada por los fuertes incrementos en las tarifas de agua, luz, gas, combustible (que modifican los costos de producción y distribución) y por aumentos en los servicios de educación, salud y comunicación (que también afectan a las familias).⁴ Se suma también el aumento en el transporte.

La suba se vio reflejada, por ejemplo, en la carne, que en febrero tuvo un aumento poco menor al 2 % como consecuencia de la suba de las tarifas y el precio del combustible.⁵ Debemos tener en cuenta que estos aumentos impactan aún más al comienzo del año en los bolsillos de las personas porque los salarios no están actualizados, por lo que el poder adquisitivo es menor todavía, y aun así, si el aumento de

los salarios es menor al de los precios, el salario real sufre un fuerte impacto. El aumento de las tarifas no solo repercute en los precios de los bienes, sino en el consumo de los servicios de primera necesidad, que disminuye, como el caso de la electricidad, el agua corriente y el gas, que particularmente registró una caída mayor al 15 % en niveles de consumo residencial en el comienzo del año.⁶

Otra variable que presiona sobre los precios es la cotización del dólar. Desde diciembre del último año, el precio de la divisa ha ido escalando progresivamente, algo que alteró no solo a inversionistas, sino también a consumidores. Más aún luego de la corrida cambiaria y la fuerte devaluación sufrida durante el último mayo que acumuló un aumento del 22% solo en el último mes. La divisa que había comenzado el año por debajo de los \$19, a esta altura del año ya promedia un precio mayor a los \$25⁷. Es que por más auspiciosos que sean los pronósticos inflacionarios oficiales, el incremento en el precio del dólar está generando una depreciación que perjudica el poder de compra de la moneda local (21% solo en mayo⁸) y perjudica tanto los costos productivos como también el costo de vida. El fenómeno cambiario ha alterado todas las predicciones económicas que se había formulado para este año, previendo no solo una disminución del poder de compra, sino una caída de la economía nacional.

Para evaluar cómo es el impacto de todos estos factores en la región, desde el **"Centro de Respuesta y Estudios Afines a la Región" (CREAR)** decidimos generar en 2017 nuestro propio índice de precios que exprese la manera en que afectan al nivel de vida.

La experiencia

A principio del año lectivo 2017, nos planteamos llevar adelante un relevamiento mensual de precios de una canasta básica de bienes de consumo masivo en los comercios de la zona de influencia de la UNO y compararlo con el registro oficial del Indec. Creemos importante que esta casa de estudios mire hacia la sociedad que la nutre e intente llevar adelante tareas

para un beneficio conjunto. La experiencia de trabajo en un área de estudio cuantitativo fortalece las capacidades de los alumnos y contribuye a la generación de información de calidad por parte de la UNO para la comunidad.

Pero ¿cómo es el proceso? El primer paso es lograr la lista o canasta de productos o bienes que se deberán relevar. Es muy importante que estos sean de primera necesidad, de fácil acceso y de consumo masivo (la intención es que el relevamiento se pueda llevar adelante siempre y que no tenga que suspenderse por desabastecimiento y falta de oferta de los bienes de esa canasta). Se escogieron productos de almacén, granja, limpieza y tocador, entre otros.

Luego de seleccionar los bienes de la canasta, el siguiente paso es llevar adelante el relevamiento. Quienes están encargados en un principio fueron alumnos y docentes de Trabajo Social Obligatorio, Práctica Profesional Supervisada I y II de las carreras de Administración y Administración Pública. Los lugares escogidos para realizar los registros son establecimientos comerciales de gran concurrencia de la zona como hipermercados, supermercados, grandes tiendas, comercios polirrubros y autoservicios. Se escogieron estos comercios porque garantizaban, a priori, que eran fuente de aprovisionamiento de una gran cantidad de personas donde los productos se podrían conseguir en cualquier momento del año.

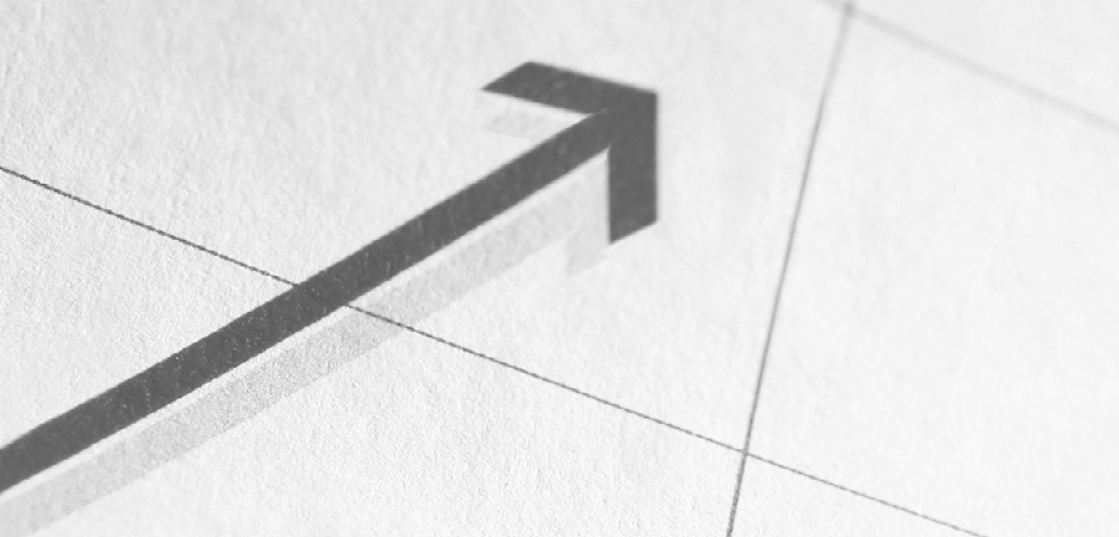
Como toda tarea técnica o estadística, este relevamiento que parece sumamente simple necesita que se lleve adelante con rigurosidad, completa atención y puntualidad. En el protocolo se estableció un período del mes (la primera semana) para realizar los registros de precios, y que si un producto faltaba en la góndola y no podía ser reemplazado por otro que se creyese sustituto, se debía sesgar⁹ su registro, ya que existe un desabastecimiento de esa mercancía. Los establecimientos donde se realizan los registros son siempre los mismos.

Luego de realizar el relevamiento, los investigadores llevan adelante la tarea de recopilación y procesamiento de datos para concluir cuánto variaron los precios de la canasta durante el período estudiado.

Inflación

Es importante aclarar que este índice nos muestra solo la variación de precios de los productos de la canasta, no es un índice inflacionario. La inflación es el aumento del nivel general de precios, lo que significa que para calcularla debemos tener en cuenta una canasta global. Nosotros contamos con una canasta limitada de treinta bienes que nos permitió tener un índice con menos alcance. | Sigue en pág. 16 »

Mes	IPC Bienes Indec (Nacional)	IPC Bienes Indec (GBA)	Índice de precios de precios CREAR
Abril '17	- ¹⁰	2,4	3,96
Mayo '17	-	1,2	2,94
Junio '17	1	1,1	2,81
Julio '17	1,2	1	1,48
Agosto '17	1,3	1,4	2,09
Septiembre '17	1,9	2,2	3,55
Octubre '17	1,6	1,5	1,54
Noviembre '17	1,5	1,4	1,34
Diciembre '17	1,2	1,1	1,46
Enero '18	1,6	1,9	2,36
Febrero '18	1,8	1,9	2,41
Marzo '18	2,2	2,2	3,2
Abril '18 ¹¹	2,2	2,0	3,5



Coparticipación bonaerense. Algunas ideas para una nueva distribución de los recursos

Alicia Urbani | Directora del Departamento de Administración | UNO

Sin embargo, nuestra referencia para el análisis de los resultados obtenidos sigue siendo el organismo oficial, el Indec. Hemos tomado los índices mensuales de 2017 y de lo que va del presente año para realizar el siguiente cuadro comparativo.

La comparación de nuestro índice se da con el índice de precios al consumidor (IPC) del Indec tanto nacional como regional (CABA y gran Buenos Aires).¹² El IPC toma muestras de precios de bienes y servicios que constituyen el gasto de los hogares. En consecuencia, existe un IPC general que está formado por el IPC Servicios y el IPC Bienes. El IPC Servicios incluye servicios de vivienda, de transporte, de educación, de salud y otros que nosotros no incluimos porque decidimos trabajar por ahora solo con bienes. El IPC Bienes incluye una gama de productos mucho más amplia que la nuestra (por ejemplo, medicamentos e indumentaria) y una cobertura de relevamiento mucho mayor. De todas formas, nosotros tomamos el IPC Bienes sin incluir el IPC Servicios.

En conclusión, podemos observar algunas diferencias y algunas similitudes con el IPC del Indec. Dentro de las similitudes vemos que, en general, se produjo un aumento constante de los precios de los productos. Esto quiere decir que el costo de adquisición de productos masivos en los principales

establecimientos comerciales ha aumentado mes a mes durante el período analizado. También podemos observar que en general las variaciones del índice de CREAR acompaña con el mismo comportamiento las fluctuaciones del IPC GBA (cuando disminuye la variación del IPC, también lo hace la de nuestro índice). Por otro lado, con respecto a las diferencias, nuestro índice presenta variaciones de precios de mayor magnitud. Las variaciones del Indec fueron fluctuantes entre el 1 y el 2,5 con respecto al índice CREAR que muestra variaciones más amplias (entre 1,3 y 3,9), lo que nos dice que las fluctuaciones de los precios en general se amplifican producto de dos procesos. Por un lado, una cartera mas reducida de estimación sobre la cual las variación de sus componentes representan un mayor impacto. En segundo lugar, los productos seleccionados por el Índice CREAR corresponden a bienes y servicios de primera necesidad sobre los cuales los impactos de precios han sido los más afectados por las variaciones de precios relativos y sobre lo que más efecto han ejercido los aumentos de tarifas.

En suma, el Índice CREAR de precios releva un mayor impacto en la canasta de precios relevada y su importancia radica en el hecho de que esta variación de precios es más explicativa de los consumos de las familias de menores ingresos dada su composición.

2 La fuente de las cifras oficiales es el IPC del Indec.

3 Diario Clarín, 26 de febrero de 2018.

4 Diario Ámbito Financiero, 12 de enero de 2018.

5 Diario Clarín, 3 de marzo de 2018.

6 Sitio web iProfesional, 5 de marzo de 2018.

7 Sitio web infobae.com, 31 de mayo de 2018.

8 Sitio web elcronista.com, 31 de mayo de 2018.

9 El sesgo se refiere a cualquier error o distorsión en un estudio que puede producir una conclusión distinta a la verdad.

10 El IPC a nivel nacional se comenzó a estimar en Junio del 2017.

11 A la fecha de redacción de este texto no se ha publicado el IPC correspondiente al mes de Mayo.

12 El IPC es un indicador que mide la evolución promedio de los precios de un conjunto de bienes y servicios representativos del gasto de consumo de los hogares residentes en un área determinada (ver https://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/economia/ipc_que_es_06_16.pdf).

La Universidad Nacional del Oeste fue creada conforme a las características de la región. Promueve carreras orientadas al desarrollo económico y social, con una perspectiva local, nacional e internacional conforme estipula el artículo 3 de la Ley 26544/2009. Dentro de ese marco, el presente artículo propone analizar la distribución primaria y secundaria de la coparticipación federal, con enfoque en la coparticipación bonaerense a los municipios, que con dichos recursos deben cumplir con las obligaciones impuestas con la ley orgánica de las municipalidades y el mandato de los ciudadanos.

La provincia de Buenos Aires distribuye recursos a los ciento treinta y cinco municipios de acuerdo con distintos conceptos, de manera no discrecional y en función de variables objetivas establecidas por diferentes normativas. Más del 80 % de dichos recursos se transfieren de manera diaria y automática a todos los municipios en concepto de coparticipación, fondo solidario provincial y fondo de financiamiento educativo. El resto de las transferencias se distribuyen en forma mensual, bajo procedimientos reglados bajo la normativa vigente (entre ellos, se encuentra lo correspondiente a lo producido por los juegos de azar; asimismo, la descentralización administrativa tributaria). También existen diferentes fuentes, como el fondo para el fortalecimiento de programas sociales y saneamiento ambiental, el fondo para el fortalecimiento de los recursos municipales y el fondo municipal de inclusión social.

El reparto de los fondos para los municipios está reglado por la Ley 10559/1987 y sus modificatorias, que establecen el régimen de coparticipación de la Provincia de Buenos Aires. Cada municipio recibe, en concepto de coparticipación, el 16,14 % del total de ingresos que percibe la Provincia (tal porcentaje¹ proviene de los recursos de la coparticipación federal de impuestos, el impuesto inmobiliario urbano, el impuesto a los ingresos brutos no descentralizados, el impuesto a los automotores, el impuesto de sellos y las tasas retributivas de servicios).

La distribución de la coparticipación se realiza diaria y automáticamente de acuerdo con el porcentaje que le corresponde a cada municipio según el coeficiente único de distribución (CUD), actualizados anualmente por el Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires según diferentes variables establecidas por la misma ley.

El C.U.D. está conformado por tres regímenes:

Régimen General. 58 % distribuido de la siguiente manera: 62 % en proporción directa a la población de cada Municipio, 23 % en forma proporcional a la inversa de la capacidad tributaria potencial per cápita ponderada por la población de cada

municipio y 15 % en proporción directa a la superficie de cada municipio.

Régimen de Salud. 37 % distribuido entre las municipalidades que posean establecimientos municipales asistenciales de salud en función de las siguientes variables: cantidad de establecimientos asistenciales de salud sin internación (por ejemplo, unidades sanitarias), cantidad de consultas médicas ambulatorias, cantidad de pacientes registrados en los establecimientos con internación, cantidad de egresos o altas en hospitales (resultante de considerar la categoría de los establecimientos -nivel de complejidad establecido por el Ministerio de Salud de acuerdo con las tecnologías de los establecimientos-, la cantidad promedio de camas y su porcentaje de ocupación).

Régimen de Acción Social. 5 % (servicios transferidos desde la Provincia hacia los municipios)².

A modo de conclusión, se pueden hacer algunas consideraciones. Primero, la ley regulatoria es de 1987, es decir que tiene treinta años de vigencia; a través de estos años, ha cambiado la transferencia de funciones a los municipios que, en rigor, pertenecen a la Provincia, por lo tanto, la distribución de la masa coparticipable del 16,14 % de los recursos es injusta. En segundo lugar, la distribución, tomando como uno de los parámetros -la superficie de los distritos- es inequitativa para los municipios con mayor cantidad de población, exceso producido en gran medida por la mayor inmigración interna (en estos casos, la oferta de servicios no representa a la demanda de la población local, por lo que el indicador debería otorgar más importancia a la población). Por último, el indicador que distribuye por la inversa de la capacidad tributaria de la población no refleja un problema actual: contener a una población con necesidades básicas insatisfechas.

Actualmente, hay trabajos académicos orientados a aportar soluciones a la problemática de la distribución de los recursos. El Gobierno de la Provincia de Buenos Aires debe contemplar la posibilidad de modificar esta ley que es tema de agenda permanente para los gobiernos municipales.

1 Es dable señalar que, si bien el régimen de coparticipación establece un 16,14 % de transferencias a los municipios, este porcentual se incrementa al 20 % aproximadamente si consideramos todos los fondos transferidos. 2 Sin embargo, la ley prevé que, para aquellos servicios transferidos que dejen de prestarse en algún Municipio, la porción del Régimen de Acción Social pasará al Régimen de Salud, por lo que al sistema de salud le corresponde más del 37 % y a Servicios Transferidos, menos del 5 %.

I+D+i: investigación y gestión del conocimiento

Carlos Gianella | Secretario de Ciencia y Tecnología | Universidad Nacional del Oeste

La **fórmula I+D+i** (investigación + desarrollo + innovación) es muy utilizada hoy en día en el sector de las políticas públicas referidas a ciencia, tecnología e innovación. Pero no siempre se tiene la misma visión con respecto a este tema e incluso muchas veces se encuentran posturas antagónicas.

La lectura que habitualmente se hace del modelo lineal de Vannevar Bush se basa en que hay investigación básica e investigación aplicada y que de la primera se deriva la aplicación de los conocimientos. Pero esta simple explicación del fenómeno no parece darse ni concretarse en la mayor parte de los casos. Generalmente, no sucede así.

Indagando un poco más en esta relación, se puede ver que hay una serie de elementos que pocas veces se mencionan y son los que hacen que, justamente, aparezca un conocimiento que se traslada del campo de la producción al de la aplicación. No se trata de un desarrollo lineal sino articulado, hay un trabajo en el medio que hace que el conocimiento circule. Un trabajo complejo, con personas e instituciones. Algo mucho más parecido a un sistema que a una relación binaria entre dos términos.

Ni siquiera el propio Bush tenía una visión lineal. Y el trabajo que siempre se cita de él para justificar la explicación lineal de la circulación del conocimiento es el informe final presentado al presidente Harry Truman en 1945, luego de que se le encargase la tarea de trabajar con la investigación científica en la paz después de la Segunda Guerra y luego de haber dirigido todo el proceso de construcción de la bomba atómica. Bush concluyó que, si Estados Unidos quería sostener su rol de potencia mundial, tenía que hacer más investigación básica (el 80 % de la investigación estadounidense en ese momento era aplicada y la condición para sostener su poder dependía en gran parte de que fomentara esa investigación). La idea se fundamentaba en que, como existía un núcleo importante de instituciones que articulaban la investigación aplicada, invertir en ella y desarrollarla iba a desembocar en el traslado al sistema productivo para resolver los problemas de la sociedad. Entonces, se pensó que tal apoyo, en cualquier parte del mundo y bajo cualquier circunstancia, devendría en una mayor aplicación del conocimiento.

Los cuatro esquemas de Stokes

En 1997, Donald Stokes desarrolló un modelo con el que afirmó que no hay solamente investigación básica e investigación aplicada, sino que se debe hablar de dos ejes: por un lado, la investigación que busca conocimientos fundamentales, y por el otro, las consideraciones de uso. Es decir que hay investigaciones que tienen usos específicos e investigaciones que no los tienen. Es así que encuadró la caracterización de cuatro esquemas de investigación distintos:

La investigación básica pura que busca conocimientos fundamentales, pero sin consideraciones de uso. Es el tipo de investigación generalmente fomentada y sostenida por los estados con grupos de investigadores muy bien formados. El autor la ejemplifica con la realizada por el físico danés Niels Bohr, que no pretendía resolver ningún problema en particular sino solo tratar de entender el modelo atómico. Hay un doble juego: es el tipo de investigación que pueden hacer las naciones que tienen fuerza y poder, pero estas naciones tienen fuerza y poder porque hacen este tipo de investigación.

La investigación básica que genera nuevos conocimientos y que tiene consideraciones de uso. Aquí, el autor pone como modelo el trabajo de Louis Pasteur, que se dedicó a temas vinculados con la producción de agroalimentos en Francia. Puede ser de interés público para las naciones concentrarse en determinados temas, pero no en todos, sino solo en aquellos que tengan alguna relación directa en la vida de esa comunidad.

La investigación básica aplicada dentro de las consideraciones de uso, pero sin búsqueda de conocimientos. El caso ejemplo es el de Thomas Edison y su laboratorio construido sobre la base problema-solución. La atención estaba puesta en la resolución de problemas y no en la generación de conocimiento. Se trata de un tipo de investigación que suelen hacer las empresas grandes que destinan muchos de sus recursos.

La investigación aplicada, pero sin aplicación. Stokes da el ejemplo de un investigador que hace un estudio muy meticuloso sobre la vida y distribución de los pájaros en Estados Unidos. Se trata de un trabajo muy completo destinado a resolver el problema del hábitat de las distintas especies de pájaros, pero

su aplicación y utilidad son muy reducidas.

¿Qué tienen en común los esquemas de Bush y Stokes? Que los dos están viendo la investigación desde el punto de vista de los investigadores: cómo es, cómo funciona, qué produce y cuál es su sentido. La califican y la caracterizan desde los centros de investigación.

Aplicación del conocimiento para la innovación productiva

Ver la investigación solo desde los investigadores deja afuera el fenómeno de la innovación productiva, un tema que requiere cada vez más de la aplicación del conocimiento. Se trata de algo que se ha instalado muy fuerte no porque sea una novedad, sino por la creciente velocidad del proceso de aplicación del conocimiento a la producción (que siempre hubo mucha y muy significativa, pero nunca con la magnitud de cambios que pueden apreciarse hoy).

Entonces, sería interesante tratar de entender cómo funciona el conocimiento dentro del sector productivo para después analizar el tema de la investigación. Para acercarse a esto, resulta de mucha utilidad el modelo interactivo del proceso de innovación que han desarrollado Nathan Rosenberg y Stephen Kline en la década de los ochenta en Inglaterra. Ellos estudiaron detenidamente cómo funciona el conocimiento en las empresas y modelizaron su informe estableciendo relaciones entre cómo circula el conocimiento dentro de una empresa, desde la empresa hacia fuera y desde afuera hacia adentro de la empresa. Resulta muy interesante no solo porque no ha sido rebatido ni sustituido, sino también porque es considerado el esquema básico de funcionamiento dentro de una empresa, ya que se basa en describirla como un sistema productivo que va de lo más simple a lo más complejo.

El mercado dialoga con el sector productivo bajo la forma "lo compra o no lo compra" o "pide más, pide menos". Pero como el mercado es muy dinámico, este puede generar alguna modificación que hace que el sistema productivo conformado por la empresa entre en crisis (por ejemplo: no puede seguir produciendo lo mismo porque alguien lo hace más barato o no puede seguir produciendo lo mismo del mismo modo porque, al mismo precio, alguien hace algo que tiene más prestaciones).

Esa situación la obliga a intentar un proceso nuevo, uno que hasta ahora no había hecho: tratar de generar cambios en el producto, en el sistema productivo o en ambos para encontrar algo que le permita volver al mercado en las mismas condiciones en las que estaba antes (aunque no se trata de un cambio automático, sino que se necesitan una serie de ensayos, puestas a punto y modificaciones que le permitan finalmente, en un menor o mayor tiempo, ponerse en condiciones de producir).

En casos como el descrito, todo el conocimiento de la empresa se pone en función de la resolución de ese problema. Si el ensayo no lo resuelve, entonces tendrá que pasar a un sistema mucho más complejo, es decir, tendrá que hacer un desarrollo. Y esto requiere la instalación de un laboratorio dentro de la misma empresa, ya no se trata de un simple ajuste.

Todas estas variables interactúan entre sí en el sistema productivo. Incluso, puede darse una situación hipotética más, que tiene que ver con la empresa dialogando con un mercado potencial cuando se imagina un nicho posible para productos absolutamente nuevos para los que no hay una demanda real. Hay empresas que se dedican solamente a trabajar I+D para un mercado potencial. Apple es un ejemplo. En general, la parte de ensayo de producción y de mercado se hace en la casa central, aunque los productos se fabriquen fuera.

Cuánto más capacitación y acceso al conocimiento se tenga dentro de una empresa, más competitiva será. En Francia, Canadá o Japón existen instituciones muy sólidas que favorecen tanto la participación de investigadores externos en distintas empresas como la presencia de empresarios en los centros de investigación, lo que estimula la conformación de un circuito de incorporación del conocimiento a través de sistemas públicos de difusión.

En Argentina, por ejemplo, no tenemos un buscador que le permita a un empresario que cree tener un problema encontrar a aquel especialista que podría ayudarlo. Hay formas de circulación del conocimiento que serían de inmensa ayuda para el sistema de innovación y que no son solamente el apoyo a la I+D. No se trata de apoyar a uno u otro componente del esquema, sino de incrementar sus interrelaciones.

La actualidad y el futuro

Miguel Francisco Gutiérrez | Director de la Carrera de Administración

La Provincia de Buenos Aires ha ejercido centralidad a lo largo de la historia argentina en las dinámicas de crecimiento y a la distribución de la riqueza. En la actualidad, más de la mitad de la población del país se concentra allí y en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y representa más del 50 % del PBI argentino. Desde el siglo XIX, existieron discusiones sobre el modelo de país respecto a la importancia que tendría la Provincia en las definiciones de las políticas públicas. Estas discusiones se cerraron a finales de ese siglo con la implementación de un modelo agroexportador y formalmente federal, aunque con fuerte sesgo en la región pampeana relativo a la gravitación política y representativa internacional, mientras que la configuración social y económica actual quedó recién definida a mediados del siglo XX. Las diferencias en la valoración de las políticas de industrialización y de inversión en investigación y desarrollo han explicado la fuerte volatilidad del crecimiento económico y el crecimiento tendencial de la pobreza (sobre todo desde la década de 1970).

Desde la crisis de las hipotecas de 2008-2009, la economía internacional encuentra dificultades para garantizar tasas de crecimiento de forma dinámica: estas son bajas y los niveles de endeudamiento de las familias y los gobiernos son muy altos, lo que genera restricciones en la demanda. La situación se combina con tasas de crecimiento de capital (sector financiero) que superan tendencialmente al crecimiento de la economía real, lo que incrementa la concentración de la riqueza.¹ Los bancos centrales de las economías desarrolladas han utilizado en los últimos años políticas monetarias expansivas para estimular la actividad económica y reducir las tasas de interés a cero por ciento, pero tal política ha tenido resultados muy limitados en relación con su objetivo, ya que ha incrementado la vulnerabilidad monetaria y generado incertidumbre a mediano plazo. Esta realidad contrasta con las condiciones y diagnósticos de la economía doméstica, donde la expansión monetaria se visualiza como uno de los ejes principales de los resultados económicos contemporáneos.

El cambio de contexto de la economía nacional se encuentra caracterizado por un cambio de objetivos en los agregados macroeconómicos. La actual administración entiende el nivel de gasto público como eje de desequilibrios estructurales y a la emisión monetaria como su resultado. En este sentido, los ajustes fiscales se consideran necesarios para la estabilización macroeconómica y su metodología se plantea mediante el incremento del endeudamiento, la reducción del gasto en términos reales y la disminución de la emisión monetaria por medio de políticas de metas de inflación por parte del Banco Central.²

El 2018 prevé una inflación estimada -por las expectativas del mercado- del 23 %, un endeudamiento que totaliza más de USD

100.000 millones (2016-2018) y una balanza comercial deficitaria en USD 10.000 millones. Por su parte, el incremento del pago de intereses de deuda ha ascendido del 8 % del gasto público en 2017 al 12 % en 2018, lo que constituye un aumento relativo del 50 % que compensa el ahorro a corto plazo por reducción de subsidios. Las buenas noticias del 2018 tendrán relación con el nivel de actividad, que será positivo por primera vez en un año par desde el 2010 (está estimado en el crecimiento del sector primario, el sector de servicios -principalmente financieros- y el sector de energía).³

La falta de un proyecto organizador de futuro donde las regiones del país encuentren su integración atenta contra la sostenibilidad de las políticas públicas a largo plazo. Las políticas de crecimiento deben contener algunos ejes de ordenamiento sistémico -como la continuidad de políticas macroeconómicas y la existencia de políticas regionales regulatorias que promuevan sectores y proyectos mediante el soporte de inversión estatal en infraestructura, seguridad y canales de comercialización estables- para garantizar una correcta asignación de estímulos al sector privado que desemboque en decisiones de inversión. Es necesario también promover tales políticas de inversión estableciendo límites a los comportamientos rentísticos (profit-seeking behavior) -característicos de economías especulativas- por medio de regulaciones a las ganancias por estas vías, tal como se ha hecho a lo largo de la historia moderna.⁴

Lograr instituciones de calidad sobre la base de un territorio que se caracterice por la formación de riqueza y por justos mecanismos de distribución es imprescindible para establecer senderos de desarrollo nacional.

1 Piketty, Thomas: *El capital en el siglo XXI*; Fondo de Cultura Económica, 2014, Buenos Aires.

2 Los resultados, al momento, se observan en la reducción de subsidios de tarifas de servicios públicos (y el consecuente aumento para los usuarios), el incremento del endeudamiento en USD 30.000 millones anuales presupuestados y, luego de una modificación de precios relativos en 2016, una inflación del 40 % para ese año y del 25 % para el 2017. La balanza comercial cerró el 2017 con un déficit de más de USD 8500 millones, récord histórico para este indicador luego de conseguir un superávit en el 2016 de casi USD 2000 millones.

3 Es importante destacar que el Banco Mundial publica un incremento del gasto público desde la década de 1970 a nivel mundial de algo más del 20 % del PBI a cerca del 27 % en 2016. Esta tendencia tiene que ver con cambios en el mundo del trabajo y al aumento del nivel de desarrollo que potencia políticas públicas de cobertura (ver <https://datos.bancomundial.org/indicador/GC.XPN.TOTL.GD.ZS?view=chart>).

4 Ricardo, David: *Principios de economía política y tributación*; Claridad, 2007, Buenos Aires.

Del FMI y otros demonios

Juan Latrichano

Antes de analizar el acuerdo celebrado por el Gobierno con el Fondo Monetario Internacional corresponde analizar las causas por las que se llegó a esta situación. El presidente Macri inició su gestión adoptando, entre otras, las siguientes medidas:

- a) eliminación del cepo cambiario
- b) reducción de los derechos de exportación a la soja
- c) eliminación de los derechos de exportación al trigo, maíz y minerales
- d) unificación del mercado cambiario
- e) eliminación de las restricciones a la importación
- f) otorgamiento de un plazo de hasta 10 años para que los exportadores ingresen las divisas
- g) encarecimiento de las tarifas afectando principalmente los costos de las industrias

Desde luego el Gobierno insiste en la herencia recibida pese a que algunos datos que no resultaron objetados lo contradicen. Entre otros tenemos:

a) El nivel de reservas en divisas que al cierre de 2015 era de 24.862 millones de dólares y que fueron obtenidos con desendeudamiento

b) La Base Monetaria era el 10 de diciembre de 2015 de \$621.978 millones mientras al 7 de junio de este año es 1 billón 60 mil.

c) Las lebacs al 10 de diciembre de 2015 eran de \$ 264.944 millones, es decir menos de la mitad de la base mientras que al 7 de junio las mismas son superiores a la Base.

Lo que queremos decir es que la situación se tornó grave por las decisiones propias del Gobierno que hicieron que tengamos el año pasado un record histórico en el saldo negativo de la balanza comercial con tendencia al agravamiento este año.

Con todo esto se eliminó un beneficio que el país a través de la gestión de Kirchner había alcanzado. El desendeudamiento con el FMI. Se pagaron cerca de 10

mil millones de dólares. Hoy el Gobierno nos vuelve a endeudar pero esta vez por 50 mil millones de dólares.

Cabe señalar que hasta aquí las devaluaciones que se vienen aplicando no resuelven la competitividad del país. Ello porque se hace poco o nada para evitar que las mismas se trasladen a precios. A modo de ejemplo tomamos la devaluación de enero de 2014. La misma fue de un 12 % e impactó en el índice de tipo de cambio en forma efectiva (el índice tomó un valor de 120,6) mientras que tras la fuerte devaluación de estos días el índice tomó un valor de 102. La diferencia reside en el traslado a precios dado que el índice disminuye si la inflación interna aumenta.

¿Qué ocurre tras el acuerdo con el FMI?

- a) Habrá recesión porque se ajustará el presupuesto fiscal
- b) El consumo caerá por la disminución del salario real y los haberes de los jubilados
- c) Se reducirá fuertemente la obra pública
- d) Aumentará el desempleo
- e) Las tarifas seguirán subiendo
- f) Se reducirán los programas sociales
- g) Habrá flexibilización laboral al menos de hecho
- h) La actividad económica caerá

La oposición deberá batallar mucho en septiembre a la hora de tratar el presupuesto.

Mientras tanto tengamos en cuenta que este FMI, aunque maquillado, es el de siempre. Si, el enemigo de nuestros intereses en beneficio de los poderosos de afuera.



Negativo de una adolescente en los 80. Técnica mixta sobre tela. 100x120

Cada edición, un artista

Erica Tarnoczy

“Ya nunca me verás como me vieras, recostado en la vidriera espejándote. Ya nunca aluminará con las estrellas nuestra marcha sin querellas por las noches de Pompeya.”

Sur, (1948) H. Manzi, A. Troilo

María Alejandra Ratto es artista de la zona oeste del Gran Buenos Aires, egresada de la Escuela Nacional de Bellas Artes Prilidiano Pueyrredón, se ha dedicado luego a la docencia en diferentes escuelas de la zona. Paralelamente participó y desarrolló proyectos artísticos, volcado en ellos una mirada personal y desplegando un lenguaje visual propio.

La obra de esta artista nos introduce a una reflexión sobre nuestra identidad nacional a través de un tema recurrente en su obra como lo es el tango. Las letras aparecen en su lienzo como recorriendo diferentes construcciones del mundo de las emociones y del

inconsciente colectivo.

De un formato poco tradicional y monocromático a uno saturado y caricaturesco, Alejandra Ratto utiliza diferentes recursos para expresar una idea particular, una mirada introspectiva sobre nuestra sociedad.

Personajes con deformaciones exageradas, colores saturados y provocativos, superpuestos entre letras del diario Clarín, forman estrofas populares de tango y engloban una crítica social.

El collage y la segmentación es otro recurrente en la obra de Ratto. A través de la introducción de materiales de nuestra vida cotidiana,

como lo son los espejos, en los que terminamos reflejados en la obra y de alguna manera formando parte de ella, así como es el uso del papel de diario, haciendo constante alusión a la opinión pública y el poder de los medios.

Su búsqueda de un lenguaje visual propio logra visibilizar conductas del ser humano, que se invisibilizan y ocultan. El aislamiento, la soledad, las adicciones, frustraciones son parte de esta introducción.

Durante el mes de Junio y hasta el 12 de Julio de este año Alejandra compartió su obra en el Salón de Eventos de la Sede Belgrano de la UNO, abriendo el paso así a futuras muestras artísticas en la institución.



La música: el arte de combinar los sonidos

Nocashes es un grupo de músicos en su totalidad del Oeste de Buenos Aires los cuales decidieron juntarse a mediados del año 2000 creando un estilo de música extrema la cual se consigue funcionando diferentes estilos tales como el Reggae-Ska y Punk Rock.

En un principio todo empezó como un hobby en un garaje pero al transcurrir el tiempo notamos una buena respuesta del público, fue cuando nos dimos cuenta que se podía dejar no solo música, sino canciones con grandes contenidos, uno de ellos es concientizar la realidad sin perder el espíritu de alegría. Así mismo la visión de Nocashes sobre la música es también una herramienta de trabajo con la que se puede interactuar con el público, ya sea como diversión, romanticismo o como decimos nosotros un estado de nirvana que te permite soñar sin prejuicios ni estatus social.

Lo que se buscó siempre es poder decir lo que muchas veces callamos es de ahí la onomatopeya del nombre de la banda “NOCASHES”...Decilo! Ya que en un cierto sentido la música no tiene fronteras.

En su camino musical han logrado varios objetivos y diferentes experiencias. Grabaron 10 discos de los cuales dos temas se usan de cortina musical en dos programas de televisión de cable: “Adicto” (5ta A fondo, Fox Sports) y “El Skape” (El escape del cabure, America Sports).

También han tocado en grandes lugares como por ejemplo “PepsiMusic”, “La trastienda”, “La Minga”, “Código País” (Hipódromo de Palermo) y el 29/12/14 tuvimos el gusto y placer de tocar en esta casa de altos estudios, en la “Universidad Nacional del Oeste”. Un evento organizado por el Centro de Estudiantes de dicha institución.

Hoy **Nocashes** se encuentra más inspirado que nunca a concretar más logros. Todo esto es posible gracias al amor por la música.



Cortarte la lengua. Técnica mixta s/ madera. 45x57



Pequeñas delicias. Técnica mixta s/ tela. 100x100

IV Acto de Colación | Octubre 2018



Escuela de Administración

Centenario 1399. San Antonio de Padua - CP 1718

Teléfonos: (0220) 483-5390 int. 108 o 482-0304

Mail: escueladeadministracion@uno.edu.ar

